



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD **SEAD 311** MERIDA, YUCATAN

82888

LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA

✓ **"DISCIPLINA ESCOLAR,
PREMIOS Y CASTIGOS"**



TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA

EDUARDO BUENFIL SEGOVIA 271

MERIDA, YUCATAN, MEXICO.

1981

A MIS MAESTROS:

De quienes recibí sabias orientaciones que hicieron posible el logro de esta meta deseada.

A MI ESPOSA:

Por su comprensión, estímulo y aliento para culminar esta etapa profesional de mi vida.

A MIS HIJAS:

Por ser la natural razón de mi vida y unión familiar.

PROLOGO

El presente trabajo comprende el resultado de mi humilde experiencia, investigaciones y orientaciones de varios Maestros que de una u otra forma supieron inculcar en mí la necesidad de estudiar e investigar los problemas inherentes a la disciplina escolar, los premios y los castigos.

El problema de la disciplina escolar es una preocupación constante que tiene que afrontar la escuela y el Maestro. No existe duda de que sin disciplina, el trabajo no podrá ser eficaz y provechoso. Sin embargo, hay profesores que se desprecupan del problema y en el marco de cualquier clima disciplinario, van dando sus clases para las paredes. Otros, por el contrario, toman el caso de la disciplina tan en serio que hasta el vuelo de una mosca se percibe en la clase. Ambos extremos demuestran la falta de disciplina.

La disciplina es indispensable en la escuela y ninguna institución podrá sobrevivir y menos progresar sin ella.

Pues bien, aquí tiene el maestro un trabajo en el cual se dará cuenta que, para lograr la disciplina no se necesita ser una personalidad de privilegio, sino una persona intelectual y moralmente equilibrada para poderla conocer y saberla interpretar, y así establecer con claridad los conceptos de autoridad, libertad, responsabilidad y sus posibilidades de aplicación en la escuela.

CAPITULO 1.

NOCION DE DISCIPLINA.

La disciplina es fundamental para la realización de cualquier empresa ya sea individual o colectiva. Para llegar al éxito es necesario establecer un orden de actividades, cumplir fielmente con nuestros deberes y ajustar nuestra conducta a las necesidades ineludibles del trabajo.

La disciplina es necesaria e indispensable para cualquier institución y sin ella no podrá progresar y menos rendir un trabajo provechoso y eficaz.

Entre las distintas acepciones de disciplina encontramos algunas que consignan los diccionarios:

A).- Instrumento hecho ordinariamente con cáñamo o cuero, con varios ramales que sirve para azotar. Este instrumento de tortura estaba íntimamente ligado a la creencia de que para formar la buena conducta debía hacerse uso del artefacto aterrador.

B).- Regla, orden y método de vivir.

Los conceptos que encierra esta definición son vagos y confusos y se pueden aplicar a las más contradictorias y atrasadas concepciones del comportamiento humano.

C).- Del pasado provienen expresiones que se refieren a la disciplina, como: "La letra con sangre entra" "Quien te quiere te hará llorar, "Una buena vara hace un buen hijo".

La concepción moderna de disciplina se refiere a la cualidad o estado de conducta individual ordenada y obtenida mediante la ejercitación del autocontrol y de hábitos de obediencia a las normas de pensamiento y de acción socialmente aprobadas.

Esto implica una comprensión adecuada de la conducta correcta, la formación de hábitos y actitudes deseables.

Incluye la socialización de la conducta, modos de trabajar y vivir en conjuntos y la subordinación de los propósitos individuales a los del grupo.

En la transcripción anterior destacan los conceptos siguientes:

- A).- La disciplina se refiere a la cualidad de la conducta.
- B).- Se obtiene mediante la práctica del autocontrol y la formación de hábitos y actitudes de obediencia consciente.
- C).- Esta práctica debe fundarse en la comprensión de la conducta de alta calidad y de las normas socialmente aprobadas, de este modo se hace consciente y espontánea.
- D).- La disciplina incluye la socialización de la conducta, esto es, nuestras relaciones con los demás y la subordinación de los propósitos individuales a los colectivos.

CAPITULO 2.

EVOLUCION Y CONCEPTO ACTUAL DE DISCIPLINA ESCOLAR.

2.1.- Disciplina tradicional.- Cuenta la historia que, en las primeras épocas de la Roma Antigua los niños se levantaban muy temprano. Cuando en la madrugada los gallos no cantaban aún, las criaturas ya iban camino a la escuela iluminando con una linterna sus presurosos pasos. El Maestro, investido de una gran autoridad era el terror de los alumnos, quienes le temían y detestaban llamándolo "el pegón". Cualquier distracción en las lecciones, cualquier desorden por insignificante que fuera, cualquier traviesa, pequeña o grande nunca pasaban inadvertidas. El terrible pedagogo estaba ahí y tenía que imponer la disciplina y el castigo no se hacía esperar demasiado. El culpable era cargado en las espaldas por uno de sus compañeros mayores, apoyando las manos sobre los hombros, mientras que otro niño lo sostenía por los pies, entonces el Maestro sin piedad de ningún género tomaba "una disciplina", es decir, un instrumento ordinariamente hecho de cáñamo con varios ramales cuyos extremos eran más gruesos y que servía para azotar y con ello disciplinaba al mal alumno hasta hacerlo sangrar. Por supuesto que al terminar las lecciones del día el alumno ya disciplinado nunca iba a quejarse en su casa del tratamiento bárbaro que había recibido en la escuela, porque quizá le hubiese ido peor.

Lo malo del tiempo pasado es que se entendía por disciplina escolar a la conducta externa reclamada al alumno a través de castigos corpo-

rales, arrostos, plantones, agotantes tareas, los sistemas de vara y palmeta, malos tratos, sarcasmos, humillaciones, etc. Esto se debía a lo siguiente:

A).- Se desconocía a la infancia.

B).- Se carecía de la luz de la pedagogía.

C).- Cuando la labor del Maestro era de mero expositor.

D).- Cuando la tiranía en cualquiera de sus formas ensombrecía la vida de los pueblos.

2.2.- DISCIPLINA MODERNA.-- Una teoría de disciplina como la anterior es incompatible con el pensamiento actual ya que no es posible concebir la disciplina como un látigo para incitar a los morosos a doblegar a los subordinados, ya que no es la represión y vigilancia constante sino la colaboración espontánea y consciente de todos los participantes.

Por lo tanto, la disciplina escolar debe estar de acuerdo con la naturaleza infantil y con las aspiraciones que conectan a la sociedad -- con el porvenir, tomando en consideración:

A).- El advenimiento de la democracia y la libertad.

B).- El conocimiento del niño.

C).- Los adecuados procedimientos didácticos.

D).- La organización de los conjuntos escolares.

La disciplina es la que da el tono a todo el ambiente escolar y la que más directa o decisivamente influye en la educación de los niños. Es también el instrumento más poderoso de educación moral, de formación de

caracter y de la voluntad infantil.

Según el sistema disciplinario que el Maestro adopte hará posible el desarrollo normal de la naturaleza del niño o creará obstáculos que quizá desvíen y perturben para siempre ese desarrollo que es toda la educación.

Será preciso pues que el Maestro, consciente de la trascendencia de la disciplina, extreme su meditación antes de adoptar una postura definitiva en este aspecto tan delicado e importante. Para lo cual es posible que tenga que dominar hasta lo máximo su propio temperamento, las impulsiones de su carácter en beneficio de la fecundidad de la obra de la escuela.

La disciplina debe adaptarse al crecimiento biopsicológico del niño, ha de tomar en cuenta cada una de las etapas de su desarrollo.

El acto pedagógico debe atender los intereses y valores de cada edad, pero debe luchar con habilidad en contra de las humoradas y caprichos de los alumnos. Pero jamás debe exceder en contenido de las normas a la capacidad de comprensión de los educandos a quienes dirige.

La disciplina de los alumnos, seros en formación, debe ser comprensible e indulgente con miras a desarrollar su sentido de responsabilidad.

La disciplina nos permite ahorrar tiempo, material y energía y la enseñanza por consecuencia gana en eficiencia y el aprendizaje, en provecho. Aunque puede imponerse, la disciplina más bien debe cultivarse.

Existen dos corrientes en lo que toca al concepto de disciplina escolar, una es la denominada disciplina escolar externa y la otra, disciplina escolar interna.

2.3.- DISCIPLINA ESCOLAR EXTERNA.- La disciplina escolar externa es la que aspira a garantizar el orden exterior, formal, lo que comunmente se denomina orden material de las clases. Esta disciplina es completamente pasiva, impuesta mecánicamente a los alumnos por agentes externos como son: los padres, Maestros, Director de la escuela y personas mayores quienes para conseguir esta disciplina se valen de castigos corporales que causan un dolor físico y también de múltiples castigos de carácter moral como la privación de la libertad, el lastimar el amor propio, el herir el instinto de propiedad, la prohibición del juego, del goce que produce un espectáculo agradable etc.

Ante estos procedimientos de coacción y severa vigilancia de los alumnos, éstos desarrollan actitudes negativas, mala voluntad, rencor, rebeldía. Esta disciplina compulsiva y meramente exterior es antipsicológica, contraproducente y no educadora, ya que constituye un serio obstáculo para la normalidad del proceso educativo por no apelar a la conciencia del individuo para lograr el cumplimiento del deber en el cual se recurre a medios indirectos para establecer un orden aparente.

Más que una auténtica disciplina, es una simulación de la obediencia y que desintegra la personalidad de los educandos haciéndolos tímidos, cobardes, disimulados, agresivos y mentirosos.

Esta clase de disciplina es la que existe ordinariamente o al menos a la que se aspira que exista en las escuelas con una organización intelectualista del trabajo. Los niños han de guardar silencio, estar quietos en sus mesas, escuchar atentamente las lecciones de su Maestro y evitar que con sus movimientos, con su inquietud y alboroto perturbe el orden de la clase. Esta disciplina, se afirma, es el medio indispensable para que pueda realizarse la enseñanza. Sin quietud, sin silencio, sin disciplina, no podría existir la escuela.

La didáctica moderna se pronuncia en contra de la disciplina externa porque en este ambiente no podría realizarse un trabajo educativo integral, pues solo es posible cuando reina perfecta armonía, identidad de propósitos y comunión de intereses.

Para una mayor claridad de ideas, es conveniente tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 2.3.1.- Por necesidades de crecimiento, el niño tiene que moverse constantemente, jugar, correr, caminar, hablar, etc. Pretender que el alumno permanezca inmóvil y callado, es algo menos que imposible, por lo que ningún Maestro inteligente y cuerdo lo propondrá.
- 2.3.2.- Los alumnos que se desenvuelven bajo un régimen de disciplina externa o impuesta, pierden su iniciativa, no ejercen su imaginación creadora, se automatizan para obedecer ciegamente los órdenes y jamás tienen oportunidad de practicar su pensamiento reflexivo.
- 2.3.3.- Cuando la disciplina de una escuela es impuesta severamente por

el Maestro, los niños van a clase sin ganas, viven horas de miedo y temor dentro de las aulas, el aprovechamiento es bajo, siempre que se ven libros se desordenan y en varias ocasiones demuestran su odio hacia el Maestro.

2.3.4.- Un grupo manejado por la disciplina impuesta, tiene un comportamiento artificial, pues exteriormente manifiesta lo que no siente, convirtiéndose en seres hipócritas. Cuando el Maestro se descuida y no ejerce su vigilancia, los niños muestran su verdadera personalidad a espaldas del Maestro y éste no alcanza a conocer a sus alumnos.

La formación de los niños dentro de un régimen de disciplina impuesta es inadecuada, ya que cuando llegan a grandes se convierten en hombres sin criterio, sin iniciativa, miedosos y lo que es peor, en varios casos, verdaderos hipócritas y traidores.

2.4.- DISCIPLINA ESCOLAR INTERNA.- Esta disciplina exige, como condición indispensable la conformidad del propio alumno. Por eso se llama interna, porque nace en lo más hondo del espíritu y es allí apetecida como una necesidad para el escolar y para la comunidad de que forma parte, es un proceso interior de acatar la ley o norma que siente viva y activa.

Esta disciplina interna trae aparejadas las ideas de libertad, de responsabilidad y cooperación, es por ello, una disciplina al servicio de la comunidad escolar.

Ahora bien, si esta disciplina se funda en el asentamiento libre del alumno, se funda así mismo en la autonomía de éste rompiendo defini

tivamente con las normas externas y tradicionales de organización.

No son precisos el silencio absoluto, la inmovilidad, ni la atención puramente formal del niño para que pueda realizarse el trabajo fecundo de la escuela.

Un grupo donde reina la disciplina interna, es aquél donde los alumnos trabajan ordenadamente en el salón o en el taller, interesados en realizar las tareas señaladas por el Maestro y que responden a metas u objetivos claros y precisos, no importa que para cumplir con el trabajo los niños tengan que pararse de sus asientos, hablar con los compañeros, moverse de los pupitres o ir hasta la mesa del Maestro para consultarlo y pedirle orientaciones.

No se quisiera que se vaya a mal entender este punto de vista, cuando se afirma que los niños pueden hablar, moverse y pararse de su asiento, no se refiere a la anarquía y desorden, pues pronto se nota cuando hay voces y movimientos de trabajo, y cuando hay alboroto o indisciplina como una manifestación que puede ser de cansancio y aburrimiento. Es fácil distinguir a un grupo en actividad interesante promovida y guiada por el Maestro, de otro en donde los chicos brincan de una banca a otra golpeándose y gritando desordenadamente por falta de interés en el trabajo.

Un grupo disciplinado no es donde los niños obedecen por miedo o por presión, sino aquél en donde los alumnos están convencidos de que deben trabajar y cumplir con las actividades escolares, además de ser

honrados amables, sinceros, respetuosos, colaboradores, ordenados y responsables en el cumplimiento de sus deberes. Es el que conoce ampliamente sus derechos y obligaciones y sabe comportarse sin necesidad de amenazas y presión del profesor.

El niño disciplinado no debe confundir la libertad con el libertinaje. El concepto de libertad y democracia escolar son producto de una adecuada conducción y el alumno la siente como una necesidad social.

Un grupo disciplinado será ordenado, solo que el orden no será impuesto sino como el resultado del consejo oportuno, juicioso y convincente del profesor. Los hábitos de orden, puntualidad y asistencia, limpieza, buenas costumbres, etc. imperan en un grupo disciplinado porque todos tienen conciencia plena de su responsabilidad. El compañorismo, la amistad, la colaboración y las relaciones sociales, surgen como una necesidad.

En la disciplina interna aceptada por los alumnos libremente, existe una corriente de simpatía entre el Maestro y el alumno, hay comprensión y respeto a la personalidad del niño y hay colaboración y trabajo de todos.

Un distinguido Maestro mexicano decía: "para la escuela mexicana que conocimos hasta hace muchos años, el problema de la disciplina era solo de autoridad. El famoso principio de autoridad venía desde arriba hacia abajo, implacable, bestial, muchas veces, era la suprema expresión de disciplina escolar. Esta disciplina era la autoridad del Maes---

tro frente a los niños; del Director de la escuela frente a los ayudantes; del Inspector frente a los Directores, etc."

Sin caer en ese extremo no se puede desconocer el principio de autoridad, ya que es necesaria esta jerarquía de mando, pero la escuela democrática no debe llegar a establecer conflictos entre la disciplina y la dignidad humana.

No se trata de formar niños silenciosos, sumisos, ciegos a la obedencia, serviles, pero tampoco elementos anárquicos que den rienda suelta a sus impulsos desenfrenados; no queremos una escuela de libertinaje sino un ambiente de orden, de justicia, de limpieza, de cooperación, de compañerismo y de trabajo. Pues no se debe olvidar de que para la disciplina interior se requiere la colaboración decisiva de toda la escuela: el trabajo y el buen ejemplo de los Maestros, las relaciones entre niños, padres y profesores, los métodos y procedimientos de enseñanza, la organización general del trabajo.

CAPITULO 3.

FACTORES ESENCIALES DE LA ORGANIZACION DE LA DISCIPLINA.

3.1.- El trabajo, instrumento de disciplina.- La forma natural de disciplina es el trabajo, con la condición de que sea interesante y deseado por los niños y que se adapte a sus posibilidades naturales. El orden únicamente efectivo es el de los niños en actividad. No será el orden aparente y externo, silencioso y pasivo, sino un orden fecundo y trascendente. Por esta razón, porque será grato al niño, reclamará contra todo lo que pueda perturbar su trabajo y porque irá creando una disciplina interna.

La perfección deseada de toda obra exige, en efecto, el esfuerzo concentrado del operario, el mejoramiento de su técnica y el conocimiento de su teoría. Por tanto, la primera virtud disciplinaria de la actividad reside en esa subordinación espontánea de las impulsiones de las habilidades de la fuerza vital al afán de perfección de lo que se hace. Además, la actividad, cuando es querida por los niños se traduce también en una disciplina externa. Una clase que trabaja es una clase productiva. El motivo principal de perturbación en las escuelas es la incapacidad del Maestro para mantener ocupados en todo momento a todos los alumnos.

La organización de la disciplina depende, por tanto, de la organización del trabajo. Cuanta mayor perfección se exija, más meticulosidad, más exactitud en los resultados de este trabajo, la disciplina interna penetrará más hondo en la conciencia y la voluntad del niño.

No hay trabajo que no sea fuente de disciplina interna. Todo esfuerzo espontáneo del niño, sea intelectual o manual tendrá su traducción en el sentimiento del deber. Es preciso, por tanto, que la escuela, por todos los medios, provoque el esfuerzo espontáneo en relación, claro está, con las capacidades del niño.

Hay que regular el esfuerzo en el trabajo para que no pierda sus efectos disciplinarios. Un trabajo muy prolongado que produzca fatiga será una causa de indisciplina. El Maestro debe sub-ordinar la actividad a la atención del niño, a su interés y constantemente vigilará para que evite la producción de la fatiga.

Es un vicio grave contra el orden encargar un trabajo a un niño, que por falta de preparación, por su edad o por alguna tara física es incapaz de realizarlo. La acomodación del esfuerzo a las posibilidades infantiles es garantía de fecundidad y por lo tanto una regla de disciplina elemental.

3.2.- Autogobierno escolar.- La disciplina para no ser una imposición más perturbadora en el orden moral que el mismo desorden exterior, exige la participación activa de los niños en su organización y en su mantenimiento.

Por ser la disciplina un verdadero agente educativo y no un simple medio que haga posible y efectivo el trabajo, debe insistirse en la participación de los niños en el mantenimiento del orden escolar.

Las comisiones para dirigir algunos trabajos y para vigilar otros

en saber obedecer. Esto no quiere decir que se pida a los niños más de lo que pueden dar, su limitada capacidad y su poca experiencia. Debe ponerse a los niños a que juzguen la conducta de su compañero. Es evidente que no tienen el discernimiento necesario para comprender muchas veces los móviles que impulsaron al compañero para quebrantar determinada norma.

Cuando los niños tienen el mando, a menudo son drásticos, injustos y a veces hasta crueles en las sanciones que imponen a sus compañeros. Aquí es donde el Maestro aconsejará y guiará a los alumnos para que sean justos y comprensivos.

Si los niños han de cooperar satisfactoriamente para la realización de los fines perseguidos por la escuela y si realmente han de prepararse para una satisfactoria ciudadanía, deben hacerlo por propio impulso y por propia determinación. De acuerdo con esta consideración se estima como bueno y necesario el gobierno escolar con tal de ser autónomo. El alumno autónomo hace suya, diríamos, tarea propia, la ley o norma que debe ser captada. Autonomía se deriva de autos- uno mismo- y nomos -ley. Autónomo en hondo sentido del término es quién se dicta a sí mismo una norma o ley de vigencia general. La vida de la escuela debe estar basada en un sentimiento de confianza en los niños. Hay que despertar, en vez de matar en los niños, el sentido de su responsabilidad, de su propia dignidad y estimación. La forma de conseguirlo es creer en ellos, aunque alguna vez estemos convencidos que nos engañan. El afán

de merecer y conservar nuestro buen concepto les hará rectificar y corregirse a sí mismos, que es la única corrección eficaz.

Confiar en que son capaces de estar solos en las clases sin producir ningún alboroto, les hará ser ardientes defensores del trabajo y la disciplina. Confiar en que puede entregárseles el cuidado del mobiliario, del material, de los locales los moverá a mantenerlos limpios y en orden. Confiar en fin en su habilidad, en su honradez, en su bondad, etc. los moverá apasionadamente a adquirir estas virtudes.

Los alumnos en el autogobierno participan en todas las medidas de organización y disciplina y adquieren la noción clara y precisa del modo como deben conducirse, no porque se lo mande el Maestro, sino porque se lo impone la comunidad infantil a que pertenece. El papel del Maestro en el autogobierno será de compañero de más edad, mejor preparado, con mayor experiencia que con su labor y ejemplo oriente y forme el carácter, la mente y el corazón de sus alumnos pero nunca será el jefe ni menos el capitán.

3.3.- Coeeducación.— La coeducación es un aspecto de un gran valor disciplinario por su influencia benéfica para canalizar y normalizar la convivencia de niños y niñas en clases, contribuyendo a suavizar las relaciones entre ellas. Crea además un ambiente que por acercarse más al del hogar es más natural y grato a los niños y facilita también la ayuda mutua, por la diversidad de actividades y temperamento característico de cada uno, y de cada sexo.

Hay quienes se pronuncian en favor de dividir a los educandos a los fines de la enseñanza, en hombres y mujeres, para los que así piensan, debe existir dos clases de escuelas de conformidad con el sexo de los alumnos (escuelas unisexuales).

Los más avanzados pedagogos rechazan esta vieja convicción, y aceptan y proclaman la doctrina coeducativa. Aducen el hecho de que la vida social reclama la coexistencia de ambos sexos, ya que sus necesidades y papel son semejantes en este aspecto. Los niños y niñas, muchachos y muchachas, conviven de un modo natural en la familia, en la vecindad, en la iglesia, en las diversiones, sin que haya razón para que no lo hagan en la escuela, donde se encuentran bajo la vigilancia y guía del Maestro.

La separación de los sexos en la escuela, es pues, antinatural y como tal, antipedagógica.

En defensa de la coeducación se dice que los alumnos de uno y otro sexos, llegan a conocerse mejor, con el trato recíproco y a perder el carácter de "Tabú" que tiene al sexo opuesto. Se dice también que los alumnos de uno sexo completan sus cualidades con las del opuesto, es decir, que los muchachos se hacen menos rudos, más sensibles y que las muchachas más enérgicas e independientes de lo que pueden ser aisladamente.

Otra razón en defensa de la coeducación es la de que los alumnos y las alumnas encuentran más oportunidades para satisfacer su vocación independiente de sus cualidades masculinas o femeninas. Es decir, los muchachas pueden realizar las mismas actividades y los mismos estudios que

los muchachos, como ocurre hoy en la vida social real, en la que no se pide más que la capacidad y el rendimiento. Sería inútil querer reducir hoy a las muchachas al papel único de madres o amas de casa, ya que pueden ser una y otra cosa si lo desean, pues es compatible con el desempeño de un trabajo fuera del hogar. La mujer ha llegado a todas las profesiones y lo único que se le pide es estar preparadas para poderlas desempeñar debidamente.

Una razón más en favor de la coeducación es de orden cívico. Si la mujer ha conquistado el derecho a participar en la vida pública, no hay razón para que tenga una educación separada de los hombres, sino por el contrario, conviene que se eduque y conviva con ellos, para poder participar de un modo igual en sus deberes y derechos.

Finalmente hay una razón humana, espiritual, superior, hombres y mujeres son esencialmente iguales. Unos y otras deben tener acceso a las manifestaciones más elevadas del espíritu, el arte, la ciencia y la técnica. Y ésto sería difícil, si no imposible si no tuviera una preparación adecuada que fuera idéntica en uno y otro sexo, y por lo tanto, sin que haya una razón para darla por separado.

3.4.- La familia y su participación en la disciplina.- El Maestro abandonaría uno de los factores esenciales de la disciplina si no tuviera comunicación con los padres de familia. Es necesaria esta comunicación ya sea de manera individual o colectiva con los padres, para influir y conocer el trato que los niños reciben en la casa; para recoger datos

precisos acerca de su carácter, para conocerlos mejor y poder evaluar - las reacciones que manifiestan ante la disciplina de la escuela.

Una de las aspiraciones es que el niño se encuentre en la escuela como si estuviera en su casa; que se sienta tan libre y tan a gusto en una como en otra. Si esto no fuera completamente posible, debe lograrse que la familia no destruya la buena influencia de la escuela tratando de desacreditar al Maestro y discutiendo la eficacia del trabajo. Para esto nada mejor y más necesario que un directo y frecuente diálogo entre el Maestro y los padres de familia.

Si se desea que los padres conozcan el resultado de las actividades de sus hijos deberá enviarse en determinados periodos sus trabajos - como: cuadernos, dibujos, ejercicios de distinta índole, etc. Además de este tipo de relación, la escuela puede y debe acudir para coordinar sus esfuerzos disciplinarios con los de los padres, a otros como: visita a los domicilios, reuniones y diversos actos para conversar y discutir los problemas disciplinarios.

Existen algunos Maestros que recurren a los padres para resolver los conflictos provocados por sus hijos en la escuela. Salvo casos extremos de anormalidad que desbordan la disciplina ordinaria, este recurso encierra evidentes peligros. Porque hará nacer en el niño una sospecha de la impotencia del Maestro o de su incapacidad para el cumplimiento de su labor y además lo hará creerse víctima de la delación. El resultado será un daño grave para el prestigio del Maestro, una depreciación de su

autoridad que puede contagiar a toda la clase. Es necesaria y muy valiosa la participación de la familia en la disciplina escolar para crear un ambiente disciplinario de auténtico valor educativo.

3.5.- El Maestro, creador de un ambiente disciplinario.- La acción del Maestro es valiosa no únicamente por las realizaciones que alcanza, sino porque su actitud domina la inercia del ambiente que se opone a sus propósitos, su entusiasmo despierta las fuerzas que deben colaborar y el afecto y la simpatía que pone en su obra hace fecunda la cooperación de todos.

La disciplina de la escuela depende de la iniciativa, inteligencia y habilidad del Maestro. La acción de éste es constante sobre el niño y sobre el ambiente en que se desenvuelve dentro y fuera de la escuela. Aún aplicando estrictamente los principios de autonomía escolar el Maestro conserva su autoridad, podríamos decir que dignificada y elovada, porque esta autoridad para tener valor efectivo ha de conquistar la adhesión incondicional del niño y para merecerla necesita poseer y evidenciar ante sus alumnos virtudes excepcionales. Una mirada, un gesto, un ademán, un movimiento cualquiera tienen la fuerza de la espontaneidad, que es la gran fuerza de ser consecuencia inmediata del acto que los provoca. La reacción del niño a aquella mirada, a aquel gesto, a aquel ademán, a aquel movimiento, corresponde exactamente a la estimación que el Maestro le merece y él sabe interpretarlo completamente. El Maestro es un valor para el niño. Que este valor sea positivo y la disciplina será

una realidad que se produzca automáticamente. Porque el niño aspira a ser un valor también ante el Maestro y ante sus compañeros, pero sobre todo ante el Maestro. Y si en estas circunstancias, el Maestro, en una de sus reacciones espontáneas ante un acto de un muchacho, deja entender que el concepto de ese alumno ha descendido respecto de la estimación en que anteriormente lo tenía, el pequeño mundo moral del niño experimenta una sacudida cuya huella no desaparecerá rápidamente ante su espíritu. La reacción no será contra nada, ni contra nadie, será una reacción contra sí mismo, encaminada a fijar las ideas con el fin de elaborar un concepto más elevado de la propia personalidad.

Imitar, como obedecer, es una de las características de la edad infantil es buscar en el saber de los demás una solución a los problemas que nos plantea la experiencia. Todo hombre en mayor o menor grado busca la inspiración en las ideas, en la conducta, en las reacciones de los demás hombres, con esta condición: que posean una autoridad que pueda servir de ejemplo. Así, el niño imita para crear su propia personalidad, para adquirir experiencia utilizando la de los mayores, para rectificar sus errores. El niño imita a los que cree deben ser imitados.

El maestro que alcanza, pues, esa condición de modelo, se convierte en el guía, en el jefe para el niño y éste busca ansiosamente su aplauso o su censura que le dará una conciencia de sí mismo. La chispa necesaria y natural de esta relación entre Maestro y alumno, es la simpatía, el amor. Cuando, el niño sienta el afecto de su Maestro y éste

unido a él por los lazos de la simpatía y el amor se adquirieron verdaderas virtudes que son los instrumentos más fecundos para influir en sus determinaciones.

El Maestro no ha de olvidar que en todo momento está siendo juzgado por sus discípulos: en sus gestos, palabras, conducta o incluso su indumentaria, están inexorablemente sometidos a la crítica severa, casi siempre justa, de las miradas de los niños. Un fallo en su carácter, una inhabilidad, una innecesaria violencia y, sobre todo, una injusticia, pueden destruir la autoridad conquistada durante una actuación larga y perseverante.

El Maestro es por sí mismo un agente de disciplina. Si es laborioso, sus alumnos lo serán, por tanto, ni ocasiones ni descos de inclinarse hacia el desorden. Si es simpático y sencillo, si su trato es afable, si tiene el sentido de humor y gusto de conversar con sus alumnos, logrará más que con una conducta sobria austera y repulsiva. Es inexacto que la disciplina reclame Maestros hoscos y de carácter violento. El Maestro debe empeñarse en conocer a sus alumnos, saber las condiciones de vida en sus hogares, las costumbres que hay en las familias, pues debe adecuar lo más posible su trato a las circunstancias de la vida de los niños. El Maestro debe recordar siempre que el problema de la disciplina no es algo de momento: mantener en orden a un grupo de niños para encauzar el trabajo docente sin tropiezos; la disciplina es esencialmente el trato que debe darse al discípulo para formar hábitos de comportamiento, --

crear actitudes deseables desde el punto de vista social, y, en una palabra, para lograr una verdadera formación espiritual. Se trata pues, del aspecto más hondo y trascendente de la educación y hay que recordar que ésta se logra en ámbitos de libertad y no en donde la violencia sea una norma. Algunos Maestros confunden lamentablemente la firmeza, que es necesaria para el mantenimiento de la disciplina con la actitud despótica que adoptan frente a sus educandos: la Psicología ha demostrado que el ánimo sereno es el que en verdad está en disposición de aprender. Ni la ira ni el miedo son emociones que favorezcan la captación de ideas. Nunca fueron los Maestros más enérgicos los que más enseñaron a sus discípulos. La firmeza significa consistencia, es decir, que lo que se ordena hoy, no se derrumbe con las contraórdenes de mañana.

Por eso es tan importante la meditación previa en lo que se dispone, ya que frecuentemente se hacen víctimas a los niños de errores cometidos por la escuela. Castigamos una desatención, un alboroto sin ver que la causa puede estar en la falta de interés de nuestras lecciones o en la deficiencia del régimen establecido en la clase. Es corriente también achacárselo a la torpeza y desaplicación de los niños, el retraso de los resultados de la enseñanza. Estudiemos seria y sinceramente las causas de todo esto. Partamos de este principio. "Casi siempre el origen de la perturbación es ajeno al niño". No nos sería difícil hallar una justificación a su conducta sometiendo a examen riguroso la nuestra, la de la familia, el ambiente social en que vive, etc.

La nueva disciplina escolar debe fundarse en el trabajo, en la influencia mutua de los niños y en la colaboración de la familia teniendo como aspiración la autonomía.

El creador de ella ha de ser el Maestro, convirtiéndose en el ejemplo que inspire la conducta y la vida de sus discípulos.

El Maestro es el alma de la escuela, el valor decisivo entre todas las fuerzas que se conjugan en la trascendental función social. Debe tener un enorme cariño por la infancia y una excepcional simpatía por los niños a través de un conocimiento profundo del mismo.

CAPITULO 4.

INDISCIPLINA

Se consideran actos de indisciplina todas las acciones, palabras, actitudes, gestos y reacciones que contrarían las normas disciplinarias vigentes en un centro de enseñanza, o que representan atentados contra la moral, la autoridad, el orden de la institución.

En años pasados las escuelas solían adoptar reglamentos extensos y minuciosos que eran considerados como códigos rectores de la disciplina, se sometía a los alumnos a una vigilancia constante y rigurosa y se aplicaban los castigos previstos en esos códigos como escarmiento contra futuras infracciones.

Este sistema, calcado sobre el antiguo régimen penitenciario, estaba basado en la creencia que los educandos eran adultos en miniatura con la madurez y discernimientos suficientes para gobernar sus palabras y gestos, sus actitudes y emociones y sus actos de conformidad con los códigos vigentes.

La experiencia ha demostrado que el régimen coercitivo es antipsicológico, contraproducente que agrava el problema de la disciplina en lugar de resolverlo.

En la actualidad predomina la tendencia a suprimir los antiguos códigos de disciplina y a abolir los castigos de toda especie.

Apenas si se conserva un mínimo de sanciones consideradas como necesarias, pero para casos extremos y graves. Al aplicar estas san-

ciones, debe escucharse primero al alumno, para luego hacerlo comprender y reconocer la inconveniencia de sus actitudes y la gravedad de sus faltas con el propósito de lograr su recuperación consciente y voluntaria.- Modernamente se ha procurado redefinir en términos científicos y objetivos lo que es la indisciplina. No existe duda de que los actos de indisciplina, principalmente cuando son intencionales y frecuentes, son perjudiciales a la moral de un colegio, y se oponen frontalmente a los propósitos educativos que son la propia razón de ser de esos establecimientos. Deben por consiguiente ser combatidos y eliminados. Pero estos actos de indisciplina son, casi siempre, consecuencias inevitables de condiciones y factores desfavorables que están actuando sobre los educandos, amenazando desintegrar su personalidad y desajustarlos a la vida escolar. Lo importante es concentrar la atención de los Maestros sobre estos factores para eliminarlos o atenuarlos, antes de recurrir a sanciones o medidas punitivas más drásticas.

4.1.- Causas de la indisciplina:

4.1.1.- En muchos casos la causa de la indisciplina se debe a la inmadurez de los alumnos y a que su inteligencia no está todavía en condiciones de comprender las razones por las que se establecen las normas vigentes; su poca experiencia no le permite prever y calcular las consecuencias de los actos que realiza. Corresponde a la escuela favorecer y estimular la progresiva maduración interior de los niños sin perjudicar la evolución sana y normal de su personalidad.

4.1.2.- En algunas ocasiones la conducta indisciplinada del alumno es crónica y persistente (los llamados incorregibles de la escuela tradicional) la que señala anomalías orgánicas y funcionales y desajustes psicológicos. Estas causas deben ser identificadas e investigadas antes de imponérsele al alumno un tratamiento correctivo que, en vez de sanar la anomalía o el desajuste, podría agravarlos, haciendo al alumno irrecuperable, con graves consecuencias para su formación. Además de lo anterior, existen ciertas condiciones de la vida social, el medio y del sistema escolar que contribuyen a fomentar la indisciplina entre los escolares, tales condiciones son: La permanente agitación política y social, la intranquilidad de las masas y la inestabilidad de las instituciones sociales en la época de crisis y transición en que vivimos y que se refleja en las actitudes agresivas e irrespetuosas de algunos escolares. Se hace necesario que los adultos con su ejemplo demuestren orden, disciplina y actitudes que sirvan de ejemplo.

También existen programas de cine, radio, televisión y prensa -- quienes haciéndose ignorantes de sus responsabilidades educadoras contribuyen a provocar o agravar el problema de la indisciplina.

4.1.3.- La situación viviente de las familias que por su falta de responsabilidad, desidia e indulgencia, no proporcionan el ejemplo y el apoyo moral tan necesario para la educación de los niños.

4.1.4.- Los edificios y anexos escolares tan deficientes e inadecuados que proporcionan un ambiente incómodo y molesto para el trabajo.

escolar. Por eso resulta una reacción inconsciente de los alumnos a esa precariedad y penuria del ambiente material de la escuela.

4.1.5.- El exceso de alumnos favorece los actos de indisciplina, ya que el profesor no puede atender debidamente los problemas y dificultades que se presentan y darle la necesaria orientación.

4.1.6.- Los extensos programas de estudio y la mala aplicación de los métodos de enseñanza provocan decepciones, inseguridad y frustraciones en los escolares, provocando por consiguiente mala voluntad y rebeldía.

4.1.7.- La falta de planeación y desarrollo de las clases provocan en los escolares desganó y cansancio.

4.1.8.- Los profesores in hábiles, mal humorados y arbitrarios o inestables o inseguros, que irritan a sus alumnos y les provocan reacciones de protesta y rebeldía.

4.2.- Grados de indisciplina y su tratamiento.

La indisciplina puede presentarse en diversos grados:

4.2.1.- Como fenómeno individual.- Es aquél en el cual uno, dos o pocos alumnos se aíslan y por lo cual su conducta y actitudes desentonan del conjunto de la clase.

4.2.2.- Como fenómeno de grupo.- Es el formado por grupitos de alumnos solidarios entre sí.

4.2.3.- Como fenómeno colectivo.- Llamado también general ya que se extiende a la casi totalidad de la clase.

Analicemos cada uno de estos grados de indisciplina, para su mejor comprensión.

1.- Indisciplina individual.- Esta puede ser de dos tipos: Esporádicos u ocasional y crónica o persistente.

La indisciplina esporádica u ocasional es consecuencia casi siempre de indisposiciones pasajeras o circunstancias ocasionales y que se manifiesta en una impaciencia, irritación, agresividad, actitudes inconvenientes, etc. En estos casos el Maestro con mucha debilidad deberá hacer una pausa muy significativa, cambiar a un tono de voz más enfático, una mirada más persistente y directa o un caminar sereno y seguro en dirección al culpable y al lugar donde se provocó la indisciplina.

En los casos extremos o de reincidencia, una ligera interpección o advertencia del Maestro, hechas sin acritud será suficiente.

Si el caso es sumamente grave por las circunstancias en que se presente, es necesaria la intervención formal del Maestro pero sin una alteración y sin la toma de decisiones precipitadas, sino que después de manifestar prudentemente su sorpresa o su descontento, invite al o a los alumnos culpables de una explicación personal después de la clase, evitando que el incidente tome forma de drama o tragedia.

La indisciplina crónica o persistente es casi siempre indicio seguro de anomalías orgánicas o de un desajuste psicológico del alumno. Un examen médico, o en otros casos un diagnóstico hecho por un psicólogo podrá indicar la causa de este grado de indisciplina.

En algunos casos la conducta crónica indisciplinada del alumno - manifiesta su protesta inconsciente contra los influjos y condiciones - desfavorables de un medio familiar o social. Ante este problema la solución se debe buscar, no por los rudos métodos de la represión, de la humillación o de los castigos, sino por la reorientación educativa hábil y comprensiva que lleve al alumno a vencer sus dificultades y resolver sus problemas.

2.- Indisciplina en grupo:- Este grado de indisciplina puede presentarse en la clase, en las formas siguientes: Parejas confidenciales, bando dominante y bandos rivales.

a).- Las parejas están formadas generalmente por dos o más amigos inseparables que se complacen en determinadas conversaciones señalos y sonrisas. Esto provoca ofensas o irritación entre sus compañeros. En estas condiciones el profesor deberá:

1.- Alertarlos en hábil entrevista personal, sobre lo inconveniente de las actitudes demostradas, disuadiéndolos de perseverar en ellas.

2.- Si falla lo anterior, puede recurrir a discretas llamadas nominales, o también haciéndolos realizar la sepración durante la clase - colocándolos en lugares opuestos.

b).- Bando dominante.- Un alumno dotado de un acentuado don de mando, se impone a la mayoría de sus compañeros de clase y por lo tanto forma una cuadrilla o banda de seguidores. La influencia de este cabecil

lla, es en muchos casos fuerte y decisiva. Desgraciadamente este cabecilla puede ser un mediocre en el estudio y por diversas causas con una acentuada inclinación a infringir las disposiciones escolares.

Es de suma importancia que el Maestro identifique a los cabecillas para tratar de conquistar su adhesión, llamándolos por su nombre familiar, encargándoles tareas sencillas y delegando en ellos algunas responsabilidades de la clase. Esto lo hará el Maestro con toda naturalidad, seguridad y firmeza sin exceso de confianza ni mucho menos de demasiadas alabanzas personales.

c).--Bandos rivales.--Con cierta frecuencia se encuentra en la clase dos grupos de franca rivalidad y oposición. Esta rivalidad puede asumir:

1.-- Forma de oposición y antipatía personal entre dos cabecillas.

Comprobada la existencia de los grupos rivales es recomendable:

a).-- No tomar partido en uno u otro grupo.

b) Proporcionar a los cabecillas y a los miembros de los dos grupos las mismas oportunidades en todas las actividades docentes.

c).-- Con mucho tacto y habilidad explotar el potencial existente entre los dos grupos en provecho de un mejor y más intenso aprendizaje. Pero debe ser conducido hábilmente y con un verdadero espíritu democrático y deportivo.

3.-- Indisciplina colectiva.-- En las clases, en que salvo unos cuantos alumnos, su gran mayoría da señales de irresponsabilidad, descortesía y desconsideración a la vida escolar, demuestra que los alum-

nos se hallan en constante excitación y de reacción que revelan una inadaptación a la situación escolar.

Las causas generales que ya hemos señalado, aclararán en parte esta situación. Aunque no justifiquen la indisciplina colectiva, sirven para advertir de que el problema no es tan simple como se supone a primera vista.

Esta indisciplina colectiva puede tener sus raíces profundamente arraigadas en diversos factores de desajuste y desintegración y que actúan sobre la situación escolar.

Estos factores deben ser estudiados y analizados objetivamente y después de identificados plenamente, someterlos a un tratamiento adecuado. Son incómodas las instalaciones? Están demasiado congestionadas las clases, Es impropio el horario? Son pesadas y fastidiosas las clases?. El régimen escolar es de castigos, coerción y humillaciones? Son violentos, hostiles, injustos o vengativos los profesores? etc. Dentro de este marco de circunstancias los alumnos, serán fatalmente revoltosos o indisciplinados. La solución será atacar el problema de manera realista en sus verdaderas causas, eliminándolas o por lo menos atenuándolas con medidas pertinentes.

La indisciplina colectiva también es provocada por las actitudes del Maestro, ya que como consecuencia que los alumnos pasan la mayor parte del horario escolar con los profesores, la actitud y el comportamiento reflejará consciente e inconscientemente la atmósfera psicológica

provocada por los maestros en sus clases.

Quando éstos descuidan su deber elemental, que es el de crear en sus clases un sano ambiente de comprensión, de simpatía, colaboración, estímulo y laboriosidad y por el contrario, se encierra en su rutina de recibir o dictar lecciones, humillarlos u hostilizarlos, la influencia que se ejerza será nociva y desintegradora y por lo tanto los alumnos - solo podrán reaccionar con desprecio, violencia o apatía.

El profesor es con bastante frecuencia uno de los causantes inconscientes de la indisciplina de sus alumnos, ya sea por defectos o malos hábitos personales, por técnica docente defectuosa o por su falta de habilidad en sus relaciones humanas con sus discípulos.

CAPITULO 5.

PREMIOS Y CASTIGOS.

La escuela tradicional estableció el llamado sistema de premios y castigos para asegurar el orden externo necesario para la instrucción de los alumnos.

Entendió por premio aquello que se daba por el mal que dejaba de hacer o a cambio del bien que se recibía.

Se entendió por castigo la pena impuesta con la intención de reformarlo si quebrantaba una norma.

El sistema de premios y castigos resultaba pues, como algo natural y necesario.

La escuela actual rechaza los premios y los castigos por ineficaces y dados sus resultados contraproducentes, ya que los primeros envanece al niño y lo segundo los humillan.

Sin entretenernos como es corriente, en discutir si deben existir o no los premios y castigos, sí considero que uno de los aspectos más interesantes en la acción escolar lo constituyen los estímulos. Muchos educadores, con idealismo extremo, sustentan la tesis de que ningún estímulo externo debe emplearse, porque carecen de valor educativo. Que se cree el sentimiento de valor y del deber y que el niño actúe siempre en cumplimiento de ese deber, y no por temor al castigo ni por interés al premio. Esto es un ideal y como punto de referencia para tender hacia ahí, es válido, pero como, norma es difícil de alcanzar.

La escuela sin estímulos es la escuela perfecta. La vida nos ofrece una realidad distinta. No hay en la sociedad personas que infrinjan las normas establecidas y atenten contra el orden, la vida, la propiedad, la honra y la tranquilidad de los demás?. Es muy difícil que el niño supere ese estado social a su escuela y no haya qu ien riña, no tome lo ajeno, que no moleste nunca a sus compañeros.

Tampoco es posible suponer que la meta lejana de alcanzar los fines supremos de la educación entusiasmen a tal forma a todos los niños que no se produzca desorden jamás en la escuela ni, que se rompa la armonía social.

Dentro pues, de un concepto de realidad se ha probado que son necesarios los estímulos, ya que es más efectivo aplaudir al que cumple que castigar al que no lo hace, solamente que existe algunos que presentan ciertos inconvenientes a su aplicación, como son los premios inconvenientes a su aplicación, como son los premios y castigos.

5.1.- Premios.-- Estos son aceptables como estímulos didácticos cuando son debidamente seleccionados y justicieramente otorgados.

Los premios han sido combatidos, debido a que se sostiene que, obrar bien es un deber; sin embargo estimo que sólo el empleo injusto e indiscreto de ellos los hace perjudiciales, aceptándolos para que el niño estime los resultados de su acción moral. Por lo tanto considero que los premios se otorguen no al talento y dotes naturales sino a la aplicación, a los progresos en conducta debidos al esfuerzo personal

del niño, no anunciándolos previamente como es común hacer ni prometiéndolos para estimularlos. Lo que tiene verdadero valor y del que pueden obtenerse excelentes resultados es la recompensa otorgada con entera libertad, y en el momento preciso.

No debe exagerarse en la recompensas y elogios porque otorgadas, sin la debida medida pueden despertar sentimientos de vanidad y otras formas morbosas de amor propio.

Los premios consistentes en medallas, menciones honoríficas, cuadros de honor, cintas, etc., son perjudiciales y carecen de todo valor educativo.

El niño es bueno por naturaleza, su generosidad es admirable.

Cultivemos con pureza la infancia, sus emociones, para despertar en ella la emulación de un glorioso porvenir.

5.2.- Castigos.-- El castigo es nocivo a la educación auténtica ya que en nada le favorece, pues es fácil que éste transforme al niño rebelde, inquieto, desobediente, etc. En efecto el niño que es castigado frecuentemente simula la corrección para librarse del castigo, dando lugar a la hipocresía, a la falsedad y al endurecimiento del corazón.

El castigo ha sido considerado tradicionalmente como una forma de controlar la conducta. En realidad, el castigo es la técnica de control más usada y funciona como lo opuesto al premio.

A pesar de la ineficacia del castigo, y de la conveniencia de eliminarlo como una forma inadecuada de controlar el comportamiento, es ne-

cosario reconocer que hoy por hoy no saldrá de nuestros hogares y de ---
nuestras escuelas, pero por lo menos luchemos para que su utilización va
ya desapareciendo, con el propósito de que no sea el procedimiento predo
minante en la formación de una conducta altamente consciente.

Los castigos que deben ser desechados definitivamente, porque son
los más censurables y nocivos son los corporales, los que hacen sangrar
el alma con desgarró, que subsisten durante la vida, como son: la humi---
llación, el ridículo, la insolencia, etc.

Pero se considera que deben aplicarse los castigos pedagógicos co
mo son: la retención privada, una señal de desaprobación, el hacer re---
flexionar al alumno sobre su falta y los daños que ocasiona a él mismo y
a sus compañeros.

Sin embargo hasta para la aplicación de este tipo de castigos, de
be tenerse en consideración algunas normas como las siguientes:

- a).- Debe ser eminentemente constructivo, es decir, modificador de
la conducta.
- b).- Debe ser proporcional en cuanto a la gravedad de la falta.
- c).- No debe aplicarse con frecuencia porque pierde su eficacia.
- d).- Al aplicarse debe tomarse en consideración; edad, tempera---
mento, estado de salud, etc.

CAPITULO 6.

OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.6.1.- Objetivos inmediatos.

6.1.1.- Adaptar gradual y conscientemente el material humano concurrente al ambiente escolar.

6.1.2.- Mantener el orden y la tranquilidad general, necesarios para el trabajo conjunto de los grupos, comprendiendo las características biopsicológicas de los alumnos y el imperativo de que los intereses individuales deben armonizarse con las necesidades de la colectividad.

6.1.3.- Habituarse a la regularidad, puntualidad al trabajo y al cumplimiento de los deberes.

6.1.4.- Enseñar a respetar y considerar a los demás en sus acciones, sentimientos y pensamientos.

6.1.5.- Acostumbrar a cumplir con ciertas normas y prácticas de conducta, establecidas como necesarias y útiles al conjunto social: cortesía, espíritu de servicio, bondad, presencia personal, etc.

6.2.- Objetivos mediatos o ulteriores.

6.2.1.- Contribuye a encaminar el material humano del primitivo al civilizado. Como expresa Kant: "La disciplina impide que el hombre llevado por sus impulsos animales se aparte de su destino, de la humanidad; los instintos primitivos, los impulsos animales, las tendencias ciegas, los caprichos momentáneos, etc., son canalizados y sublimados por canales sociales aceptables".

b).- Fortalecer la formación de la voluntad y el carácter, dirigido hacia decisiones y responsabilidades.

c).- Plasmar hábitos deseables de comportamiento personal y social: espíritu de trabajo, cooperación, perseverancia, estudio, orden, puntualidad, moralidad, etc.

d).- Formar progresivamente el sentido de responsabilidad, la conciencia del deber y el espíritu de independencia.

e).- Conducir, poco a poco e inteligentemente de las influencias y presiones exteriores a los valores que se elevan en lo íntimo de la conciencia.

CONCLUSIONES.

- 1.- La disciplina es necesaria para cualquier actividad de la vida ya sea colectiva o individual.
- 2.- La disciplina tradicional estaba basada en los castigos corporales y penas afrontosas.
- 3.- La disciplina moderna se basa en la colaboración espontánea y consciente.
- 4.- La disciplina escolar debe estar en completo acuerdo con la naturaleza infantil.
- 5.- La disciplina no debe imponerse, sino cultivarse.
- 6.- La disciplina externa es impuesta al niño por agentes externos, ajenos a él.
- 7.- En la disciplina externa el niño desarrolla actitudes completamente negativas.
- 8.- La condición de la disciplina interna es la conformidad del individuo.
- 9.- El trabajo es la forma natural de disciplina.
- 10.- En el autogobierno escolar el niño tiene una participación activa.
- 11.- La coeducación beneficia la convivencia de niños y niñas en las clases.
- 12.- El Maestro debe tener contacto con los padres para el mejor conocimiento del niño.
- 13.- El maestro debe hacer la enseñanza amena para evitar la indisciplina.

na.

14.- La indisciplina puede ser individual o colectiva.

15.- Los estímulos son necesarios en la escuela, aunque algunos presentan inconvenientes como los premios y castigos.

16.- Son aceptables los premios como estímulos didácticos.

17.- Se considera que deben aplicarse los castigos pedagógicos.

- A. DE MATOS LUIZ, Compendio de Didáctica General,
Editorial Kapeluz, Moreno 372
Buenos Aires 1969.
- ARDILA RUBEN, Psicología del Aprendizaje
Siglo Veintiuno Editorial S.A. México 1973.
- BALLESTEROS Y USANO, Organización de la Escuela Primaria.
Ediciones Oasis. México, D.F. 1969
- LARROYO FRANCISCO, La Ciencia de la Educación
Editorial Porrúa S.A. México D.F. 1969
- MASTACHE ROMAN JESUS, Didáctica General (Primera parte),
Editorial Herrero S.A. Amazonas 44-México
D.F. 1970
- QUEZADA ARCE HUMBERTO, Didáctica General
Editorial Oasis S.A. México D.F. 1969.
- REYES ROSALES J. JERONIMO Y QUEZADA ARCE HUMBERTO, Orien
tación para Dirigir la Escuela Primaria.
Ediciones Oasis. México D.F. 1969.
- SPERB DALILA, Dirección y Supervisión en la Escuela Pri-
maria.
Editorial Kapeluz, Moreno 372 Buenos Aires.
- WOLFF WERNER, Introducción a la Psicología.
Fondo de Cultura Económica.
México D.F. 1956.